



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA DECIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.		



ACTA NÚMERO 7 EXTRAORDINARIA

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA DECIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día 15 del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria número SIETE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Decima Propuesta, Fondo IV, 2024.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Listo, bueno pues muy buenas tardes, muy buenas tardes regidoras, regidores, síndico, Secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria Cabildo número 7 de este 15 de noviembre del 2024 del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2024- 2027, con Fundamento Constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, para la cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, eh infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.	PRESENTE
SINDICA MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	JUSTIFICADA
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Profesor regidor Higinio Ayala Vázquez, le informo señor presidente, que pidió por ahí un tema este, personal y que podría integrarse a la reunión; le



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



informo señor Presidente que se encuentran 15 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cuál ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día quince de noviembre del año dos mil veinticuatro y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, le pido señor secretario dé cuenta de la lectura del Día, por favor.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Decima Propuesta, Fondo IV, 2024.
- 5.- Clausura de la Sesión.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, no sé si hay algún comentario del Orden del Día, si no hubiera alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cuatro, que es lectura, Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de la Decima Propuesta, Fondo IV,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



2024, se le concede el uso de la voz, a la presidenta de la comisión de hacienda, la síndico municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Buenas tardes regidoras, regidores, secretario, con su permiso señor presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) **APROBACIÓN DE LA DECIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.**

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por la C.P. Luz Margarita Chávez García, en su carácter de Tesorera Municipal e Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTANDO ÚNICO.** - Mediante escrito de fecha 14 de noviembre del presente año, la C.P. Luz Margarita Chávez García, Tesorera Municipal de Río Grande, Zac. e Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) **APROBACIÓN DE LA DECIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.**

Consistente en:

Marciana Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS								
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS								
R. AYUNTAMIENTO 2024-2027								
10MA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2024								
MUNICIPIO 039 RÍO GRANDE					FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2024			
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE		ESTRUCTURA FINANCIERA 2023		METAS TOTALES DEL PROYECTO	
			DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	DUAMA	PORTAMUNOP (FIV)	U. DE MED.	CANT.
501 - OBLIGACIONES FINANCIERAS								
		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2024 Y RECARGOS	RÍO GRANDE	\$ 1,122,826.57	\$ 1,122,826.57	ADEUDO	1
		CFE	PAGO DE DERECHOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024	RÍO GRANDE	\$ 2,818,246.00	\$ 2,818,246.00	ADEUDO	1
		CFE	PAGO DE DERECHOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2024	RÍO GRANDE	\$ 1,642,519.00	\$ 1,642,519.00	ADEUDO	1
		CFE	DIFERENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA ENTRE LA FACTURACIÓN EMITIDA POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SERVICIOS EN TARIFA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONTRA LA RECAUDACIÓN EFECTUADA DURANTE EL MES DE JULIO DE 2024	RÍO GRANDE	-\$ 653,067.14	-\$ 653,067.14	ABONO	1
		CFE	DIFERENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA ENTRE LA FACTURACIÓN EMITIDA POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SERVICIOS EN TARIFA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONTRA LA RECAUDACIÓN EFECTUADA DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024	RÍO GRANDE	-\$ 540,115.57	-\$ 540,115.57	ABONO	1
		CFE	DIFERENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA ENTRE LA FACTURACIÓN EMITIDA POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SERVICIOS EN TARIFA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONTRA LA RECAUDACIÓN EFECTUADA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	RÍO GRANDE	-\$ 627,047.58	-\$ 627,047.58	ABONO	1
SUBTOTAL:					\$ 3,763,363.28	\$ 3,763,363.28		
TOTAL:					\$ 3,763,363.28	\$ 3,763,363.28		

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

R. Manciana Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, eh en esta parte ahí mi síndico, es pues es el pago del tema del Seguro Social y el tema de la Comisión Federal de Electricidad, en el punto que son las, las obligaciones que tenemos como administración, son los pagos obligados que aunque no queramos pagarlos pues lo tenemos que hacer, eh ahorita me tardé un poco, que estaba con, con los de la Comisión Federal de Electricidad aquí en, aquí en mi oficina y me gustaría



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



tocar un tema que será de, de mucho análisis y no sé si aquí la tesorera nos esté viendo, nos esté escuchando, pero bueno para que también tenga ahí datos y también los puedas tener también en la comisión de Hacienda, Gaby, ahorita estamos haciendo el análisis del pago de alumbrado público, me comentan ahorita actualmente en el municipio de Río Grande hay 9,541 luminarias en todo el municipio, de esas 9,541, la mitad, hablando como de unos, según lo que me platican, casi la mitad son de las luminarias que en aquella gestión que hizo también si no me equivoco, también, Rocío Nahle, sí, son lámparas led de 600 watts, según lo que me me acaban de platicar y pues me están haciendo la recomendación igual aquí los de comisión, que entre más podamos meter watts en, en todas las luminarias, pues bajaría el tema del consumo de, de, de, del pago de la luz, eh me ponía un ejemplo en el mes de agosto, más menos, se pagó \$1,400,000.00 pesos, hay veces que llegan de \$1,400,000.00; \$1,600,000.00; \$1,300,000.00; ahorita acabo de firmar un documento para hacer una disminución de como \$80,000.00 pesos por cada recibo, por lo que se ha ido modificando de las, de las luminarias que se han puesto, ya vamos a tener ahí un ahorro, yo creo que si lo analizamos, pues yo creo que al año sí nos vamos a disminuir un millón de pesos, pero ellos me comentan, que actualmente hay unas de sodio, unas lámparas de sodio, que están hablando que son 779, que estas gastan muchísima luz, entonces sí me recomiendan ellos, dice, a ver, traten de ir bajándole, si ustedes lograran, ellos me comentan, cálculos, más, menos, si nosotros logramos las 9,541 que todas fueran de 60 watts, sí, es decir que cambiáramos, ellos hablan de que pudiera haber una disminución de \$500,000 pesos mensuales, al año, son 6 millones de pesos, tenemos que valorarlo en un descuido, valorarlo, ir, ir haciendo cálculos, no sé cuánto nos saldría, hay que ver directamente hasta con el proveedor para que no salga tan elevada la luminaria y que los de alumbrados las instalaran para que, pues en un descuido con esa, ese ahorro por año, compras las luminarias, no sé es irlo valorando pues, porque pues crean o no, pues son cada mes, cada mes, el tema de pagos a Comisión Federal de Electricidad, entonces ahorita estábamos visualizando que, pues no sé, ya en un descuido valoremos, valoremos, valoremos, pero si lográramos para el próximo año mínimo eliminar estas de sodio, que son cercas de de 800, pues aquí ya se vería reflejado un ahorro, mes con mes, me platicaba una experiencia de otros municipios, donde, donde hay municipios que bajaron considerablemente el tema, pero todo tiene que ver con el tema de la luminaria, entonces él me recomienda ahorita (inaudible) que hicieron, pues (inaudible) que son, que consumen energía considerablemente, entonces eh, la idea es pues que hagamos un plan estratégico, ahí si me gustaría que la comisión de hacienda me ayudara a hacer ese análisis Gaby, para analizar, no sé, cómo convendría ahí estudiar el tema del Fondo IV, que acuérdense que también el tema de luminarias es seguridad pública, también hay que visualizar lo que también podemos agarrar ahí recurso y a ver si podemos agarrar recurso ¿con qué finalidad? comprar luminarias directamente con el fabricante y que a mí mismo en con los de alumbrados sean los mismos de la instalación, para que nos ahorramos dinero, porque si hacemos con intermediarios pues aumenta el costo, si lo hacemos directamente con, con, con un, con un contratista, pues también es el tema de la instalación y pues bueno ahorita en esta plática lo quise comentar por, pues por todo lo que pagamos por el tema de alumbrado público, entonces pues es, es un análisis ver qué sacrificamos, porque también decirles que al meterle al tema de iluminarias, pues también tendremos que dejar otra cosa y hay que visualizar qué más nos conviene aquí para el municipio, adelante regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros regidores, presidente, mi síndica y secretario, yo escuché, aquí estuve



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



conversando con los de la Comisión Federal que estuvieron antes de que usted llegara y los de servicios de obra pública me estuvieron comentando el ahorro tan importante que están ya ellos revisando, ellos ya traen una lista de donde van a checar las, las luminarias que están todavía antiguas, entonces sí, sí, sí vamos a ponernos a trabajar los regidores de la comisión de obra pública y los regidores de la comisión de hacienda en conjunto, lo más pronto que se pueda, porque me estuvieron comentando que es un ahorro considerable, que lo consideramos y me parece muy bien; presidente comentarle también que aparte del, del programa que gestionó el presidente Julio Ramírez, El Campe, con la ingeniero Rocío Nahle, también hubo otro proyecto por administración, el cual yo me di la tarea de iluminar toda mi colonia, en mi colonia no fue iluminada por el programa de Rocío, fue antes, fue municipio con beneficiarios y pegó muy bien, mi colonia como le digo está muy alumbrada, nos costó a nosotros y, y la parte que pone el municipio, entonces podemos donde se pueda que, que pongamos también una cooperación, porque es muy importante también que los beneficiarios le apostemos un peso, ¿por qué? porque cuidamos más, cuando todo nos da papá el gobierno, al cabo el gobierno me lo pone, lo, tiene la obligación y me lo va a poner nuevo, yo creo que hay que este concientizar a la gente que también hay que poner un granito de arena para que nuestro pueblo esté más bonito, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien mi regidora, no sé si hay algún comentario al respecto de este, de este punto, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Bueno pues a mí me gustaría reconocer la iniciativa del señor presidente, al solicitar ante Comisión Federal de Electricidad el censo de las luminarias, lo cual nos permite tener este importante ahorro, sí, entonces por ese motivo están aquí porque se les hizo la solicitud para que realizaran dicho censo, ya lo concluyeron y ya nos están dando una proyección de lo que se puede ahorrar por parte del municipio, eh comentarles también que con estos pagos nos estaríamos poniendo al corriente respecto a Comisión Federal de Electricidad con un monto de \$2,640,534.00 ya quedaría pagado hasta el mes de septiembre, en reuniones anteriores hemos estado pagando meses por el adeudo que, que quedó, pero ya nos estamos tratando de poner al corriente, respecto al Seguro Social con un monto de \$1,222,828.00 nos vamos a poner al corriente también hasta el mes de septiembre, entonces vamos bien, sí, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno la parte pues es buscar, eh y ese va a ser el objetivo pues de un servidor, en, en estos próximos meses, de buscar la forma de pues casi evitar pues de que el municipio pueda tener, seguir con algunas pequeñas deudas, tratar de dejarlas en, en, en ceros, sabiendo y reconociéndole pues también a las demás áreas que pues ahorita estamos siendo muy cuidadosos con el gasto, lo vuelvo a repetir, porque así lo es y pues bueno la idea es también pedirle también a todos los funcionarios que vayan con esa dinámica, se lo he pido aquí al secretario que les haga saber a los funcionarios, yo les digo que pues, pues con dinero pues cualquiera puede ser funcionario no, pero hay que ser más creativos, hay que ser más novedosos, que buscar la forma de ser, que busquemos una planeación y que busquemos que, que no todo sea por medio de, de recurso, sino también se ocupa de mucha gestión también, entonces en esa parte pues estamos viendo, no sé ahí eh con la parte de la comisión y de seguro, a ver si podemos lograr ahí Gaby, eh la administración pasada se la llevaron mes con



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



mes dándole, pidiéndole, eh, ante el seguro la prórroga de un mes, un mes atrasado, un mes atrasado, un mes atrasado y se tenían que ir cada mes a ir a hacer ahí una firma, un convenio a Fresnillo, eh no sé ahí para cuándo crees mi Gaby, que ya no vas a ir tanto a Fresnillo.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Pues eh la idea es como lo comenta el presidente, poco a poco ponernos al corriente, como lo permitan las finanzas del municipio, pero les comento vamos bien en cuestión del Seguro, de Comisión Federal y del SAT, que fue la aprobación en la reunión pasada y la idea es esa como dice el señor Presidente, ponernos al, al corriente con las obligaciones que tiene el municipio, que esas si no podemos decir este que es opcional, esas sí son obligatorias y es lo que estamos tratando de cuidar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno no sé si hubiera, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes a todas y a todos, este muy breve, hace rato escuchaba a nuestra síndico que decía, este, que había unas diferencias a favor del municipio, la pregunta nada más es, esa diferencia, este, nos lo consideran en los siguientes recibos o se hace un trámite para devolución, este, y el otro punto presidente, pues yo creo que es muy bueno, si se le invierte lógicamente valorar el costo de la luminaria, instalación y eso, este, pero yo creo que con un gasto a futuro es muy bueno, porque mencionas que te ahorras \$400,000 pesos mensuales, pues imagínate al año, casi casi, bueno no se paga sola la luz, pero si es a futuro es un es considerable y recordemos que estamos al inicio de la Administración, entonces yo creo que sí nos tocaría ver resultados de, de un proyecto como tal, a reserva de analizarlo nada más, pero yo creo que es muy bueno y muy interesante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ponemos un análisis, vamos a suponer no, eh no sé cuánto se puede invertir, pero imagínate que se le inviertan, hay que hacer bien la cuenta ahorita lo estoy diciendo en números alegres no, pero imagínate que en un año invirtamos 6 millones de pesos y en el próximo año recuperan, o sea porque ya no lo estarías pagando, si me explico, exactamente, entonces yo creo que sí ahorita voy a hacer bien números, pero creo que si logramos bajar la mayor cantidad el tema del, sería muy bueno eh...

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y la otra presidente, ese es en el tema de de invertirle como municipio verdad o como administración, gastarle, pero igual lo que se mencionaba de la gestión, si nos vamos a la tarea y vemos alguna alternativa de, de gestión Estatal, Federal, pues también ahí nos toca invertirle menos, o sea no desembolsamos tanto y el beneficio sería muy bueno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: O otra gestión como se hizo en su momento de esas cinco mil, pues ahora nos quedan otras cinco mil pendientes.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Exacto, o sea...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que también pudiera ser muy...



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Ver las formas pues, está interesante el tema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No perfecto

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Sí, si me permite para responder a la pregunta del regidor, el monto correspondiente al mes de agosto de Comisión Federal es de \$2,800,000.00 y del mes de septiembre es de \$1,600,000.00; con las bonificaciones que nos hace Comisión Federal, se hace la reducción ya de esos tres bonificaciones correspondientes a Julio, al mes de agosto y al mes de septiembre,, esas bonificaciones se deben a los compromisos que ha hecho el municipio con Comisión Federal de Electricidad y acordar fechas de pago entonces nos permite que nos realicen esas bonificaciones, por eso es también el interés de cumplir el día de hoy, este, se convocó a reunión extraordinaria, porque el día de hoy se tiene que realizar las, las transferencias, tanto al Seguro como a Comisión Federal de Electricidad, para cumplir con esas fechas y ser acreedores a ese tipo de bonificaciones.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno si no hay alguna otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal:
Le informo señor presidente que son 15 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar se declara clausurada sesión Extraordinaria de Cabildo número siete, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 15 del mes de noviembre del 2024, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	